Resultados de la nueva política migratoria cubana

JESÚS ARBOLEYA CERVERA :: 22/03/2014

No se ha disparado la emigración incontrolada. Algunos cubanos descubren que la "libertad" en Occidente no es tan libre como les hacían creer

Ha transcurrido apenas un año desde que entró en vigor la nueva política migratoria cubana. Aunque quizá es muy pronto para evaluar las dimensiones de su alcance, el éxito de sus resultados podría medirse por la naturalidad con que ha sido asumida por los cubanos. Contrario a lo que pensaban algunos, la liberalización de las normas y procedimientos no ha disparado la emigración incontrolada y la mayoría ni siquiera recuerda las restricciones antes existentes.

Se trata de un proceso irreversible porque la nueva política migratoria responde a las necesidades actuales de la sociedad cubana. Aunque el discurso oficial ha omitido esta condición como una de las causas que condujeron a su aprobación, desde mi punto de vista en ello radica la esencia de su mensaje y el gobierno debiera ufanarse de "tener los oídos pegados a la tierra" para responder a los reclamos de la población, tal y como ha planteado el propio presidente Raúl Castro.

La nueva política migratoria se aviene a la visión de la mayoría de la población respecto al fenómeno migratorio y la relación con los emigrados, especialmente entre los jóvenes. En tal sentido refleja los cambios ocurridos en las causas de la emigración y la composición de los migrantes, los cuales ya no serán el resultado del conflicto clasista ocurrido como resultado del triunfo de la Revolución, sino de causas endógenas asociadas a la construcción del socialismo en Cuba, las que podrían resumirse en la contradicción de que Cuba produce un capital humano que el mercado laboral no es capaz de absorber a plenitud.

Por otra parte, las relaciones con la emigración tienen un impacto económico en la vida familiar cubana que la política no puede desconocer e incluso se corresponden con las reformas del sistema económico, toda vez que estas relaciones se han convertido en un incentivo para el establecimiento de muchos negocios privados, a pesar de que la ley cubana no reconoce este tipo de inversiones y la norteamericana las prohíbe a causa del bloqueo económico.

Las medidas adoptadas reducen las tensiones migratorias ilegales, ya que elimina una de las causas que le daban origen: las limitaciones cubanas a la emigración. No deja de resultar paradójico que a pesar de que de esto tiende a resolver una de las preocupaciones fundamentales del gobierno norteamericano respecto a la emigración cubana, dígase la emigración ilegal masiva, el único elemento que actualmente estimula este tipo de conducta es la aceptación indiscriminada por parte de Estados Unidos de los migrantes ilegales cubanos.

Por último, la nueva política migratoria fortalece el sentimiento de libertad de los cubanos – limitado hasta entonces por la existencia de un permiso para viajar fuera del país – y, debido a la particular sensibilidad que ha tenido esta problemática a lo largo de la historia de la

Revolución, rompe barreras políticas e ideológicas fuertemente establecidas, facilitando el clima de confianza que se requiere para la adopción de otras reformas, tanto en el camino de actualizar el modelo económico cubano, como en otras esferas de la vida nacional.

De cara al futuro, también expresa las tendencias del desarrollo social cubano, donde la emigración será una constante. Incluso pudiera afirmarse que, mirado desde las condiciones que rigen los flujos migratorios internacionales, la capacidad que tienen los cubanos para enfrentar el reto migratorio y las facilidades que les brinda el principal receptor de inmigrantes del mundo, convierten a Cuba en una fábrica de potenciales migrantes y así será en el futuro predecible.

Es innegable que la emigración tiene también sus efectos nocivos para el país, sobre todo por su impacto en la juventud más calificada. Pero la alternativa, como reconoce la nueva política migratoria, no puede ser intentar prohibirla, sino atenuar sus efectos más negativos. En primer lugar, mediante un desarrollo económico que regule por sí mismo el volumen y la calidad de los migrantes. En segundo lugar, estimulando la emigración circular, lo que incluye tanto la participación en la venta de servicios estatales en el exterior – el caso de los médicos – como la firma de contratos privados a corto plazo en el extranjero, lo cual desde hace años es bastante común dentro del sector artístico. Por último, también se impone buscar espacios en la vida nacional, para que incluso aquellos que decidan vivir permanentemente en el extranjero, no rompan sus vínculos orgánicos con su país de origen y contribuyan a su mejoramiento.

¿Cuáles son los factores que, a la luz de la nueva política migratoria, potencian los vínculos de la nación cubana con sus emigrados y descendientes?

Sobre todo los intereses familiares, pero también necesidades emocionales y culturales de ambas partes, que trascienden el marco estrictamente familiar. En el plano económico, la emigración – sobre todo la residente en Estados Unidos – tiene acceso a capitales, tecnología y mercados que necesita la sociedad cubana y, a su vez, Cuba puede ser un mercado natural para los empresarios cubanoamericanos, potenciando su papel en ciertos nichos de la economía norteamericana.

¿Cuáles son entonces los principales problemas y obstáculos que tendrá que enfrentar esta política para desarrollarse a plenitud?

Evidentemente las limitaciones que impone la política de Estados Unidos hacia Cuba y el papel de la extrema derecha cubanoamericana en el mantenimiento de la misma, a lo que habría que agregar los conflictos, resentimientos y desconfianzas mutuas acumulados entre las partes, básicamente entre el gobierno cubano y las organizaciones e individuos que representan a los llamados sectores moderados, devenidos la principal fuerza política alternativa de la extrema derecha dentro de la comunidad cubanoamericana.

Este último problema solo tiene solución mediante el diálogo y vale decir que en este camino también se ha avanzado en los últimos años, gracias a que el entorno actual es propenso a facilitarlo. Así lo exigen las transformaciones en curso de la sociedad cubana y la nueva política migratoria no es más que un reflejo del carácter inclusivo que necesariamente tiene este proceso. Pero también responde a las transformaciones de la

comunidad cubanoamericana, donde el vínculo con Cuba constituye una necesidad existencial, no solo de los nuevos inmigrantes, sino de toda la comunidad y sus descendientes, por su peso en la propia identidad cubanoamericana, dentro del contexto que les impone la naturaleza multiétnica de la sociedad norteamericana.

Finalmente, un elemento clave a tener en cuenta es la inviabilidad de la actual política de Estados Unidos hacia Cuba. Lo que se expresa en el deterioro de la base social que le servía de sustento, dígase el llamado “exilio histórico”, pero también en diversos sectores de la sociedad norteamericana, como lo demuestran las tan comentadas recientes encuestas del Atlantic Council. También la casi unánime crítica internacional a esta política, según se expresa cada año en las votaciones de la ONU y, sobre todo, los cambios en América Latina, que han condicionado no solo que resulte impensable el objetivo de aislar a Cuba del concierto regional, sino que su inclusión resulta una condicionante para la política norteamericana hacia el subcontinente.

Evidentemente aún queda un largo camino por recorrer y muchos serán los escollos que habrá que superar, pero estratégicamente la nueva política migratoria se orienta en el camino de convertir a la emigración en una solución no un problema y hacer posible que la presencia de cubanos en muchas partes del mundo, sobre todo la existencia de una vigorosa comunidad de origen cubano asentada en Estados Unidos, resulte beneficiosa para el futuro de la nación cubana.

Progreso Semanal

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/resultados-de-la-nueva-politica-migrator